

ACUERDO PARA UN GOBIERNO DE PROGRESO

Acuerdo organizativo.

Coalición por el Bierzo tendría en el nuevo equipo de Gobierno:

- Primera Tenencia de Alcaldía.
- Dos dedicaciones exclusivas.
- Participación en el grupo CORE de Proyectos Europeos.
- Coordinación quincenal Alcalde/Teniente Alcalde.
- Representante del Ayuntamiento en el consorcio del Ponfeblino.
- Representante como vocal del Ayuntamiento en la UNED,
- 50% Alcaldías de barrio.

Áreas de Gobierno

- Medio Rural ,Patrimonio natural, y Patrimonio histórico Urbano.
- Comercio, Formación y Empleo y Turismo.

Acuerdo Programático

- Redacción consensuada de la ordenanza de la ZBE.
- Modificación ordenanza del Mercado.
- Revisión zona ORA.
- Estudio del *Soterramiento de la Avda del Castillo y otras alternativas para evitar el tráfico de vehículos por el Castillo: Ronda Sur.*
- Modificación del PGOU
- Inversiones proporcionales entre ciudad y pueblos.
- Desarrollo del POIMPO(Plan ordenación integral de los Montes de Ponferrada).
- Actuación progresiva en la Torre de la Basílica de la Encina, para uso turístico.
- PERI (Plan Especial de Reforma Interior) del espacio antiguo Carrefour.
- Desde Formación y Empleo fomentar tanto los certificados de profesionalidad impartidos desde el aula mentor, como una Escuela de Gastronomía y Restauración .

• Inversiones de otras Administraciones

Estado: A76, Corredor Ferroviario Eje Atlántico, Licitación solución al lazo del Manzanal, Plataforma intermodal, Plataforma Agroalimentaria, Centro de Coordinación Tráfico Ferroviario, Ayudas a empresas bercianas como TVITEC y EMOBI, Revitalización áreas tecnológicas y museísticas de Ciuden.

• Otros

Podríamos hablar de posibles cargos de responsabilidad en otras Administraciones en las que Coalición tiene representación.